

TRABAJOS EN INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

(FORMACIÓN ESPECÍFICA POR PUESTO DE TRABAJO SEGÚN EL CONVENIO ESTATAL DEL SECTOR DEL METAL)

DURACIÓN: 20 horas (14 h comunes + 6 h específicas) 6 horas para aquellos trabajadores que previamente hayan cursado una acción formativa completa de 20 horas así como para aquellos otros que tengan una formación de nivel básico (50 horas impartidas después del 1 de enero de 1998 hasta el 31 de diciembre de 2009 o 60 horas desde la entrada en vigor del Acuerdo del Metal)

HORARIO: Tres jornadas (20 horas). Una jornada (6 horas)

MODALIDAD: PRESENCIAL

FORMATO

- **Programado:** en fechas y provincias determinadas. Ver programación.
- **A medida:** a solicitud de la empresa en horario e instalaciones que desee. Consúltenos.

DIRIGIDO A

Aquellas personas con una experiencia reconocida en la realización de trabajos en instalaciones de telecomunicaciones que necesiten, para el desarrollo de sus funciones, una formación adicional en materia preventiva relacionada con este aspecto concreto.

OBJETIVOS

- Identificar qué actividades, sistemas de ejecución, materiales y equipos de trabajo se incluyen en los trabajos en instalaciones de telecomunicaciones
- Reconocer los riesgos específicos inherentes a las tareas, equipos de trabajo y áreas de la unidad de obra concreta, así como conocer las técnicas preventivas específicas para su aplicación en cada caso
- Aplicar los mecanismos de verificación, identificación y vigilancia del lugar de trabajo y su entorno, así como para la planificación de las tareas desde un punto de vista preventivo
- Identificar qué riesgos se derivan de la interferencia entre actividades y aprender los procedimientos de actuación
- Conocer los derechos y deberes en materia preventiva
- Provocar la participación y la implicación de cada trabajador en aplicación de la prevención en su unidad de obra
- Conocer el marco normativo general y específico de aplicación

CONTENIDOS DEL CURSO DE 20 HORAS (tronco común + específico)

A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Tipos de instalaciones de telecomunicaciones: instalaciones en fachadas, aéreas, subterráneas, cámaras de registros, torres móviles, torres de comunicación, etc.
- Equipos de trabajo más comunes

B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Riesgo eléctrico: Nociones básicas. R. D. 614/2001, trabajos en centros de transformación, trabajos sin tensión, baterías, con tensión, en proximidad, con tensiones de seguridad
- Caídas de personas al mismo nivel
- Caídas de personas a distinto nivel: escaleras de mano, escaleras de repartidor, trabajos en fachadas, trabajos en postes de madera y hormigón, trabajos en tejados, trabajos en torres.
- Espacios confinados
- Riesgos biológicos
- Riesgos químicos
- Iluminación, ruido, vibraciones, condiciones climatológicas
- Radiaciones no ionizantes (campos electromagnéticos en telefonía móvil)
- Trabajos de fusión de fibra óptica
- Trabajos en salas de equipos
- Manejo manual de cargas
- Trabajos en vía pública y seguridad vial
- Consignas de actuación ante emergencias y accidentes. Protocolo PAS

C. MEDIOS AUXILIARES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- Accesorios de elevación y de eslingado y útiles de carga
- Escaleras de mano
- Equipos portátiles, herramientas y pequeño material
- Maquinaria de movimiento de tierra y obra civil: excavadoras, martillo neumático, compresores, etc.
- Otros equipos de trabajo (compactador manual, equipos de soldadura, etc.)

D. VERIFICACIÓN, IDENTIFICACIÓN Y VIGILANCIA DEL LUGAR DE TRABAJO Y SU ENTORNO

- Riesgos y medidas preventivas necesarias
- Conocimiento del entorno del lugar de trabajo (características y comportamiento del terreno, espacios confinados, servicios afectados, construcciones colindantes, etc.)
- Almacenamiento y acopio de materiales. Orden y limpieza
- Manipulación y almacenamiento (verificación de incompatibilidades) de productos químicos. Ficha de datos de seguridad.
- Permisos de trabajo

- Señalización

E. INTERFERENCIAS ENTRE ACTIVIDADES

- Actividades simultáneas o sucesivas
- Protocolos de actuación
- Coordinación de Actividades Empresariales (R. D. 171/R. D. 1627)

F. PRIMEROS AUXILIOS Y MEDIDAS DE EMERGENCIA

- Conocimientos específicos básicos. Objetivos y funciones

G. DERECHOS Y OBLIGACIONES

- Marco normativo general y específico
- Organización de la prevención
- Fomento de la toma de conciencia sobre la importancia de involucrarse en la prevención de riesgos laborales
- Participación, información, consulta y propuestas
- Actividades simultáneas o sucesivas
- Protocolos de actuación
- Coordinación de Actividades Empresariales (R. D. 171/R. D. 1627)

CONTENIDOS DEL CURSO DE 6 HORAS (específico)

A. DEFINICIÓN DE LOS TRABAJOS

- Tipos de instalaciones de telecomunicaciones: instalaciones en fachadas, aéreas, subterráneas, cámaras de registros, torres móviles, torres de comunicación, etc.
- Equipos de trabajo más comunes

B. TÉCNICAS PREVENTIVAS ESPECÍFICAS

- Aplicación del plan de seguridad y salud en la tarea concreta. Evaluación de riesgos en el caso de que no exista plan.
- Protecciones colectivas (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Protecciones individuales (colocación, usos, obligaciones y mantenimiento)
- Riesgo eléctrico: Nociones básicas. R. D. 614/2001, trabajos en centros de transformación, trabajos sin tensión, baterías, con tensión, en proximidad, con tensiones de seguridad
- Caídas de personas al mismo nivel
- Caídas de personas a distinto nivel: escaleras de mano, escaleras de repartidor, trabajos en fachadas, trabajos en postes de madera y hormigón, trabajos en tejados, trabajos en torres.
- Espacios confinados
- Riesgos biológicos
- Riesgos químicos
- Iluminación, ruido, vibraciones, condiciones climatológicas

- Radiaciones no ionizantes (campos electromagnéticos en telefonía móvil)
- Trabajos de fusión de fibra óptica
- Trabajos en salas de equipos
- Manejo manual de cargas
- Trabajos en vía pública y seguridad vial
- Consignas de actuación ante emergencias y accidentes. Protocolo PAS